

BARRANQUILLA VERDE	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	VERSIÓN: 04
		FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

I Datos generales del contrato

1 Denominación del contrato		Informe No: 003			
Contrato No.:		BV-CD-136-2024			
Nombre del supervisor:		YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS			
2 De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	LUIS MIGUEL LLORENTE ALTAMIRANDA				
No. de identificación del contratista:	1.193.465.437				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AHORRO Y USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL AGUA				
Plazo:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS MESES (06)				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	00000112				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	00000271				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	17/05/2024	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	16/11/2024				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3 Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:					
Cumplimiento:					
Anticipo:					
Pago anticipado:					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:					
Salarios y prestaciones:					
Responsabilidad civil extracontractual:					
Otros:					
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.					
4 Ejecución del contrato					
Descripción		Valor			
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 30.000.000			
Adición No. 1		\$			
Adición No. 2		\$			
Adición No. 3		\$			
Valor total del contrato:		\$ 30.000.000			
Porcentaje del anticipo:	%	\$			
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$			
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 15.000.000			

BARRANQUILLA VERDE	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	VERSIÓN: 04
		FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$ 15.000.000
Valor a pagar en el presente informe:	\$ 5.000.000
Nota crédito (-):	\$
No. factura o cuenta de cobro:	003

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
<p>1 Asesorar a los usuarios del agua o es titular de una concesión de agua sobre el Plan de ahorro y uso eficiente del agua PUEAA</p> <p>2 Requerir a los Usuarios del recurso hídrico registrados en Barranquilla Verde, la presentación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.</p> <p>3 Proceder a dar trámite administrativo para la aprobación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua presentados por los usuarios del recurso hídrico.</p> <p>4 Recomendar la actuación legal sobre las sanciones que tuvieren lugar por las omisiones, daños, perjuicios, u otros, generados por los usuarios o titulares de concesiones</p> <p>5 Proyectar respuesta a oficios, derechos de petición, solicitudes de información o informes referente al proceso de requerimiento, revisión, evaluación y aprobación de los programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua a los Usuarios de la jurisdicción de Barranquilla Verde</p> <p>6 Apoyar en la creación un programa de formación y educación ambiental donde se definan las estrategias y metodologías para el uso y ahorro eficiente del agua</p> <p>7 Las demás que le asigne el supervisor</p>	<p>1. El contratista brindo apoyo en la proyección de resoluciones por medios de las cuales se hace un seguimiento ambiental al cumplimiento de la norma de vertimientos adoptada mediante resolución No. 0631 de 2015 (MINAMBIENTE) a través del estudio del informe de caracterización de aguas residuales no domesticas (ArnD)</p> <p>2. El contratista brindo apoyo en la proyección de resoluciones por medio de las cuales se hace seguimiento a las obligaciones impuestas, a diferentes establecimientos de comercio</p> <p>4. El contratista brindo apoyo en la proyección de resoluciones por medio de las cuales se realiza un seguimiento ambiental a la actividad constructiva generadora de residuos de construcción y demolición (RCD) y se impone el cumplimiento de unas obligaciones a diferentes sociedades:</p> <p>5. El contratista brindo apoyo en la proyección de resolución mediante la cual se realiza un seguimiento al reporte de implementación del programa de manejo ambiental (RCD)</p>

5. IMPUESTOS:

➤ **Impuestos Distritales:**

1.1 Estampillas Procultura por valor de \$ 150.000, según comprobante de Banco Davivienda de fecha 18 de junio de 2024. Recibo de pago No. 20240040812

1.2 Estampilla Itsa por valor de \$ 90.000, según comprobante de pago en Banco de Occidente de fecha 18 de junio de 2024. Recibo de pago No. 20240040813

1.3 Estampilla adulto mayor por valor de \$ 752.000, según comprobante de pago en Banco Davivienda de fecha 18 de junio de 2024. Recibo de pago No. 20240040814

1 Impuestos Departamentales: Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **BV-CD-136-2024**, se encuentra **EN EJECUCIÓN**, con un porcentaje de **AVANCE** del 50%.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

➤ Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. (00000112 del 30 de abril de 2024) y RP No. (00000271 del 17 de mayo de 2024) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.

➤ Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a éste informe de supervisión).

<ul style="list-style-type: none">➤ Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.➤ Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).
10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
<ul style="list-style-type: none">➤ Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:➤ Aportes a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y salud con el numero de planilla No 78787875 del periodo julio 2024, pagada el día 22 de julio del 2024

II **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **BV-CD-136-2024** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III **YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS** quien actúa en nombre del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de los portes a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y salud.

Se firma en Barranquilla a los 21 días del mes de agosto del 2024.


YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS
C.C: 1.140.847.945
Cargo: Subdirección De Gestión Ambiental
Correo electrónico: yasser.barraza@barranquillaverde.gov.co